

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 1130929: “SERVICIO DE APOYO A LA COORDINACIÓN Y DE EDICIÓN, TRADUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE ENTREGABLES PARA EL PROYECTO FIREPOCTEP+”, CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 58.000,00 € (IVA incluido).**

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:15 horas del día 15 de mayo de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González
Vocal de Servicios Jurídicos:	María del Mar Espejo Tudela
Vocal de Unidad de Control Interno:	María Dolores Monuera Salazar

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 3 de mayo de 2024, la Mesa de Contratación, tras la apertura en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Sirec) del sobre de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas acordó el traslado de la oferta técnica de la única empresa que ha presentado oferta, MEDI XXI GABINET SOLUCIONS AMBIENTALS, S.L, a la correspondiente Dirección solicitante de la contratación para su evaluación y posterior emisión de Informe Técnico.

A continuación, la Mesa de Contratación, a la vista del informe de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 29 de abril de 2024, sobre la evaluación de las ofertas recibidas en relación con los criterios ponderables mediante juicio de valor, acuerda por unanimidad:

Único: Otorgar las puntuaciones que se recoge en el Anexo I de la presente acta.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones presentadas en el proceso de licitación, aplicando los criterios de juicio de valor y los criterios que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación según se recoge en el Anexo II de la presente acta.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa la presentadas por la empresa MEDI XXI GABINET SOLUCIONS AMBIENTALS, S.L, por un importe de CUARENTA Y SIETE MIL OCHO EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (47.008,28 €) Iva no incluido.

Segundo.- REQUERIR a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de siete (7) días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO	16/05/2024	PÁGINA 1/3
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmU3AJ3A62MALDYRF3UV82N7KLC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO I. VALORACIÓN CRITERIOS ARITMÉTICOS.

CONTR 2023 1130929

Versión 2.0.2.

VALORACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS		Puntuación Máxima	1	
			MEDI XXI GABINET SOLUCIONS AMBIENTALS, S.L.	
			Comentarios	
EXPERIENCIA JEFE DE PROYECTO	Hasta 15 puntos	Mas de 5 y menor o igual a 10 años	10,00	
EXPERIENCIA TÉCNICO	Hasta 10 puntos	Mas de 2 y menor o igual a 5 años	5,00	
Valoración Criterios Aritméticos	Hasta 25 puntos	Se valora la capacidad y la experiencia de los medios puestos a disposición de la ejecución del contrato atendiendo al perfil y experiencia siguientes: • Aumento de la experiencia del Jefe de proyecto <u>en trabajos similares al objeto del contrato</u> : 4.1. Asistencia técnica para la coordinación de la Actividad 1 del proyecto FIREPOCTEP+; 4.2 Edición, traducción y producción de entregables; 4.3. Servicio para la organización de un taller; 4.4. Servicio de apoyo al desarrollo de reuniones técnicas; y 4.5 Servicio de producción de material de papelería, cartelería, serigrafía y otro material de apoyo. • Aumento de la experiencia del Técnico <u>en talleres participativos en el contexto de la prevención y extinción de incendios forestales.</u>	15,00	

Página 2 de 3

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO	16/05/2024	PÁGINA 2/3
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmU3AJ3A62MALDYRF3UV82N7KLC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO II: RESULTADO Puntuación Obtenida.

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración juicio de valor	Valoración criterios aritméticos	Valoración económica Hasta 50 puntos	Valoración Total
1	MEDI XXI GABINET SOLUCIONS AMBIENTALS, S.L.	47.008,28 €	25,00	15,00	50,00	90,00

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO	16/05/2024	PÁGINA 3/3
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmU3AJ3A62MALDYRF3UV82N7KLC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	